

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE UDIC UNIDAD DE DIAGNOSTICO INDIVIDUAL Y CORPORATIVO CIA. LTDA.

AÑO 2018

En la ciudad de Cuenca a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2019, en las instalaciones de UDIC Unidad de Diagnostico Individual y Corporativo Cía. Ltda., ubicada las calles Juan Bautista Vásquez 5-16 y Miguel Díaz, a partir de las 16:00, se reúne la Junta General Ordinaria conformada por los socios de la compañía.

La Sra. María Emilia Gálvez Ortega, solicita que se nombre un secretario adoc, las misma que se designa a la CPA. Elsa Beatriz Calderón Fernández, contadora general de la compañía.

Preside la Junta la Sra. María Emilia Gálvez Ortega, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria adoc la CPA. Elsa Beatriz Calderón Fernández. El presidente menciona que de la lectura del orden del día.

Se da lectura del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Financieros.
4. Resolución Del Resultado Del Ejercicio Económico 2018
5. Clausura.

PRIMERO.- Constatación del quórum: Se procede a tomar la lista de los socios de la compañía, contando con la presencia del Dr. Johnny Fernando Mogrovejo Tapia que representa con el 99% de acciones y la Sra. María Emilia Gálvez Ortega con el 1% de las acciones, la misma que el presidente declara instalada la sesión.

SEGUNDO.- Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018: EL Dr. Johnny Fernando Mogrovejo Tapia Gerente General procede a dar lectura al informe de gerencia la misma que se aprueba por unanimidad.

TERCERO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018: La Cpa. Elsa Calderón, en calidad de Contadora General de la Compañía, se da lectura a los

Estados Financieros que comprende Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros., los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018: el Dr. Johnny Mogrovejo menciona que las utilidades se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, moción que es aceptada por la Sra. María Emilia Gálvez.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 17:38 se da por finalizado la sesión, la presidencia Concede un receso de cuarenta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia, el presidente y la secretaria.



Sra. María Gálvez O.

PRESIDENTE



CPA. Elsa Calderón

SECRETARIO ADOC

Para constancia firman los socios presentes:



Dr. Johnny Mogrovejo T.

SOCIO



Sra. María Gálvez O.

SOCIO